



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020230252200)

WILLIAM FRANCISCO MURCIA JARAMILLO
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 134908

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy 15 de diciembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 12 de diciembre del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **WILLIAM FRANCISCO MURCIA JARAMILLO** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso vincular al Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, así como a las partes e intervinientes en el proceso radicado No. 95001610531220168049201.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 95001610531220168049201, en especial a las (**VICTIMA**), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: fabiosg@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Revisó: Héctor B.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 82227D415BC6564DC41EF437BC6A154FDFD329F60B3B7FBEB27B4C47762644A5